

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19801 *Resolución de 16 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 177, de 16 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a Deportivo Socorrista de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 16 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos López.